

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

TEXTO: *¡Es nuestra Madre!*, por J. A. Pbro.—Reglamento de la segunda asamblea eucarística Nacional.—Variedades.—La catástrofe de París.—Ecos de Madrid.—De Filipinas.—Por telégrafo.—En el estrado de EL ANCORÁ.—Boletín religioso.—De la capital.—Datos estadísticos.—Boletín meteorológico.—Anuncios.

¡ES NUESTRA MADRE!

(CÁNTICO.)

«Es mi madre y no puedo decir más»,
S. Estanislao de Kostka.

¡Es nuestra Madre! ¡Es nuestra dulce, nuestra dulcísima Madre!
Si, ¡María es tu Madre! Sepaslo desventurada humanidad; no eres huérfana.

Sépaslo hombre, mísero mortal. ¡Tienes una Madre!...

¡Oh! como al pronunciar tan dulce Nombre, fluyen mis labios raudales de néctar suavísimo, que endulzan la amargura de mi pobre corazón.

De ese corazón que ansía, sin cesar, la paz de Dios.

De ese corazón que se consume de tristeza, y levanta su voz de llanto y gemido.

De ese corazón, erial en donde crecen espinas y zarzales de pasiones....

Mas, si llegas ¡oh María! a poner en él tu planta virginal, devolverle has, la paz que tanto ansía; acallarás su llanto y sus sollozos, enjugarás sus lágrimas ardientes, la calma y la dichosa consuelación anidarán en él.

Si en él derramas ¡oh Virgen sin mancilla! tus gracias y el aroma de tus esclarecidas virtudes, verémosle brotar abundancia de lirios y azucenas, puros como los de Valle, en donde se apacienta tu inmaculado Cordero.

Verémosle brotar flores y frutos de incomparable hermosura, de un exquisito sabor.

En él renacerá la primavera rebozando balsámico azahar.

Será del mes de Mayo, dorado perfumero, que aromas por do quiera esparcirá, en alas de los Céfitos y de las tiernas Auras....

Escógelo por morada tuya ¡oh Virgen santa, Primavera de los Cielos, coronada de rosas y de estrellas.

Entonces el Esposo de mi alma, mi divino Jesús, tu Hijo benditísimo, enamorado, como el Esposo de los Cantares clamará: «Levántate Cierzo, y Austro ven, sopla por mi Huerto y corran los aromas.»

Y atraída por la suavidad de esas virtudes asienta en él tus tiendas ¡oh Mujer fuerte! aplastadora del Monstruo del Abismo.

Y el Mundo, en su pecado adormecido, á la voz de tus labios, despertará de su letargo prolongado, semejante al sueño de la Muerte.

Y la Carne, en aras de tu Amor, sea sacrificada, como víctima pura de holocausto, en olor de suavidad.

Y temblará á tus plantas el Baratro profundo, en cuyo seno yace despechado el infernal Dragón, Espíritu oído....

Evuelvenos la paz: la paz que buscan los hijos que te ignoran.

Devélnenos la paz ¡oh Esposa del Rey pacífico! cuyo rostro desea contemplar el universo mundo.

Tus hijos que te ignoran, buscan desvanecidos y sedientos la copa emponzoñada del placer.

Aplican los ardorosos labios á sus bordes de oro; beben, sí, mas boben la ponzoña y los cruces remordimientos.

Vuelve á nosotros ¡Madre nuestra! esos tus ojos de cándida Paloma, y embriagarse han, los que amor buscan, en las delicias puras de tu amor.

Tus hijos que te ignoran ¡oh Doncella escogida de Sión!, buscan su gloria efímera y caduca en el fragor del combate, en el estrépito de las armas;

pero tú coronas de inmarcesibles laureos á los hijos de la santa humildad.

Otros, también, de corazón menguado, en mármoles y en bronce y en las humanas letras, su fama han pretendido eternizar; mas tú, á los que sus virtudes ocultaron, darás un renombre esclarecido, entre los moradores de la Ciudad eterna....

Triple corona cifre tus divinas sienes ¡oh Reina celestial! Tus hijos te llamarán Reyna bendita, y sus loores, subirán como la nubecilla blanca del incienso, á perfumar tu excelso trono:

Porque su pecho encierra un altar santo, altar de los Timyamas, que en su corazón levantaron en honor tuyo.

De esta triple corona, la de Madre te honrará por los siglos de los siglos: porque, para ser Madre, fuiste Hija inmaculada del Eterno; para ser Madre, fuiste Esposa virginal del Espíritu Santo.

Grande eres sí, ¡oh Madre del Cordero; inmensas tus grandezas; tus glorias inmortales jamás perecerán; y por eso mi mente voladora, mariposilla inocente, de flor en flor se posa en el Vergel de tus magnificencias sin cuento y sin medida, sin que pueda juntarlas, y como la hacendosa abeja recogerlas, en un panal melífero.

Por eso, Madre mía, Madre de la Humanidad, que vierte en su dolor amargas lágrimas, no cesará mi lengua balbuciente de llamarte Madre.

Y este nombre que es miel para mis labios, que es, para el corazón herido, un milagroso bálsamo, será mi eterna canción.

Canción de la mañana al despuntar el día;

Canción de la tarde melancólica al despedirse el sol.

Todo labio pronuncie tus loores ¡oh santísimo nombre de mi Madre!

Resene siempre en mis oídos el nombre de mi Madre, el dulcísimo nombre de María, de mi bendita Madre del Amor.

J. A. Pbro.

6 de Mayo de 1897.

REGLAMENTO

DE LA

SEGUNDA ASAMBLEA EUCARÍSTICA NACIONAL

Artículo 1.º Los fines de la Asamblea son los expresados en la carta Convocatoria de la misa, y las materias de sus trabajos las enumeradas en el Cuestionario adjunto.

Art 2.º Cada uno de los Centros Eucarísticos Diocesanos, incluso el de Madrid-Alcalá, Consejos Superiores de la Adoración nocturna, Secciones Adoradoras nocturnas y Secciones de Camareras de Jesús Sacramentado, nombrará dos Socios que le representen en la Asamblea. Los Socios Representantes tendrán voz y voto en todas las deliberaciones.

Las entidades dichas podrán nombrar Socios Asistentes á los individuos de su seno que deseen á la Asamblea; estos tendrán voz, sin voto.

Art. 3.º Las representaciones se acreditarán por el oficio de nombramiento de la Corporación, autorizado con las firmas del Presidente y Secretario y sellado con el del uso de aquélla, ó con el parroquial, en su defecto.

Art. 4.º Los Socios Representantes podrán asumir más de una representación, pero no tendrán más que un voto, el suyo, emitido en todos los casos personalmente.

Art. 5.º Las Secciones de Camareras podrán nombrar Socios Representantes á sus respectivos Directores Espirituales, ó á un Socio del Centro, Consejo eucarístico ó Sección Adoradora nocturna, preferidos siempre los de la localidad como más enterados de la Obra.

Art. 6.º La Mesa de Honor de la Asamblea la formarán los Directores Espirituales, las Dignidades eclesiásticas y civiles que concurren á las sesiones y las personas que el Centro designe.

La Mesa de orden la constituyen el Consejo Directivo del Centro Eucarístico de Madrid-Alcalá, en cuanto es interino de España, con los Presidentes de los Centros Eucarísticos Diocesanos que asistan, en concepto de Vocales natos del mismo. Los Vicepresidentes y Secretarios los designará dicho Consejo.

Corresponde á la Mesa de orden presidir las sesiones ordinarias, suspenderlas y levantarlas; nombrar las Comisiones y las Potencias; examinar y dar dictamen acerca de los nombramientos de Representantes acreditados cerca de la Asamblea; y, en general, organizar y dirigir todos los actos de la misma.

Art. 7.º En la Sesión preparatoria se dará lectura del dictamen sobre admisión de Socios Representantes, y una vez discutido y aprobado, resultando admitidos las dos terceras partes de aquéllos, se declarará constituida la Asamblea y se anunciará las Comisiones y Ponencias nombradas, con lo necesario para el orden de sus trabajos y demás que fuere de advertir.

Art. 8.º Para la discusión de dictámenes, proposiciones y enmiendas, se concederán tres turnos en pro y tres en contra; entendiéndose que no consumen turno los miembros de Comisiones cuando hablen sobre asuntos de la suya respectiva. Las enmiendas se discutirán por el orden de su presentación á la Mesa y antes del asunto principal á que ayudan, si la Asamblea las toma previamente en consideración ó la Comisión las hace suyas aceptándolas. Los dictámenes y propuestas de las Comisiones se discutirán sin exigir la toma en consideración.

Art. 9.º El presidente llamará á la cuestión al orador que se saiga de ella ó emplee más de diez minutos en el discurso y cinco en la rectificación; no permitirá rectificar más que una vez sobre cada punto y negará siempre la palabra para cuestiones de orden y alusiones personales.

Art. 10. Las votaciones ordinarias serán nominales; secretas, si lo piden siete Representantes ó lo acuerda la Mesa *notu proprio*; por aclamación, si el Presidente la propone y es aceptada poniéndose en pié la mayor parte de los votantes.

La mayoría relativa de votos basta para la validez de la elección.

El voto del Presidente tiene calidad para decidir los empates, y si se trata de elección de personas decidirá la suerte.

Art. 11. En la sesión de clausura se leerá la *Compilación oficial de los acuerdos de la Asamblea* y una sola *Acta general* de la misma: discutidas y aprobadas ambas, se afirmarán por los Socios Representantes y por los individuos de la Mesa de orden, sellándose todas sus hojas con el del Centro Eucarístico Diocesano de Madrid-Alcalá.

En dicha Acta se consignarán las materias que deban publicarse, y de ellas expedirá el Secretario general de la Asamblea copia certificada para su inserción en el órgano oficial del Centro Eucarístico de España.

Art. 12. Se considera parte integrante de este Reglamento el Horario de la Asamblea y disposiciones dictadas ó que se dicten para su puntual observancia.

DISPOSICIÓN FINAL

El Consejo directivo del Centro Eucarístico Diocesano de Madrid-Alcalá proveerá á lo no previsto en este Reglamento, por ser el intérprete auténtico del mismo.

Aprobado por el Centro Eucarístico de España.—El Secretario, Juan A. Cepeda.

Variedades

LO QUE HA COBRADO CLEVELAD

El presidente de la República, Sr. Cleveland, ha recibido de la Tesorería en Washington, 4.166,67 pesos importe del último cheque que le correspondía cobrar por su sueldo.

El total de lo percibido por el presidente durante el tiempo que ha ocupado su puesto, sube á 200.000 pesos.

Al mismo tiempo, obra en su poder el libramiento más chico expedido por la Tesorería, y que es por valor de un centavo, como saldo de cuentas por su sueldo del mes de Junio de 1895.

El presidente conserva el documento, que no hizo efectivo, como una curiosidad; y de esperar es, que la mala suerte no le obligue algún día á cobrarlo para hacerse con numerario.

UN CERDO CAÑERO

Buena caja de valores era la que hasta hace pocos días ha poseído un agricultor francés domiciliado en Milán. Dudamos que haya otra igual en toda la redondez de la tierra.

El referido agricultor mandó matar á uno de los cerdos que tenía, y al descuartizar el animal se encontró en el estómago un estuche de metal que contenía... ¿que dirán los lectores que contenía? Pues dos billetes de Banco de mil francos cada uno, perfectamente conservados.

Únicamente el estuche presentaba una ligérrima oxidación producida por el jugo gástrico. Puesto que el cerdo era suyo, esos dos mil francos también le pertenecían al dueño del mismo; pero M. Galibert, que así se llama el agricultor, es hombre de conciencia muy estrecha, y como se ignora el nombre del vende-

dor del puerco, ha depositado dos mil francos en la alcaldía de Milán, á fin de que le sean entregados á quien de derecho le correspondan.

LA CATASTROFE DE PARÍS

Continúa transmitiéndose horrores por horrores de la catástrofe ocurrida el 4 en París.

Escenas tristísimas

El Presidente de la República visitó de madrugada el Palacio de la Industria, convertido en depósito de los cuerpos extraídos del bazar.

Los cadáveres más enteros estaban alineados para facilitar su identificación.

En varios lugares del Palacio había montones de restos humanos informes; pirámides de brazos, piernas, cráneos y huesos, y cuerpos horrosamente contraídos. Los espectadores de aquel cuadro tético resistíanse á dar crédito á lo que veían, creyéndose poseídos de una horrible alucinación.

El olor á carne tostada apesta las cercanías del depósito.

Las autoridades dispusieron anoche que se cerraran las puertas del Palacio hasta las seis de la mañana, pero fué en vano.

Los ruegos lastimeros, las protestas de dolor, y los gritos de desesperación de los que buscaban á sus deudos desaparecidos, obligaron á dar entrada á todo el mundo.

Son indescriptibles y aterran al espíritu más frío las escenas que originaba el reconocimiento de cadáveres.

Algunos visitantes se desmayaron mientras iban registrando aquella imponente fila de muertos; gritaban otros como locos frenéticos, y lloraban casi todos los presentes, incluso Faure.

Una señora de bastante edad buscaba entre los cadáveres el de su esposo y el de su hija. Halló el de ésta, lo levantó y se le fue de las manos, descompuesto en pedazos, y separada del tronco la cabeza. La anciana cayó desplomada sobre la fila de cadáveres.

De muchas personas se sabe que han muerto en la catástrofe sólo porque se han hallado objetos suyos entre los restos carbonizados.

Muertos identificados

Entre los cadáveres que han sido reconocidos, bien por los restos de los trajes, por las ropas interiores que vestían, por el calzado, por las joyas y hasta por las dentaduras, figuran ta marquesa de Hartmana, condesas de Banneval y Mimerbel; baronesas de Caruel de Sanmartin, Saint-Didier, Hirnsidal y Hanolstein, condesas de Vallin y Serrurier, vizcondesa de Malerieux.

Señoras de Gosse y dos hijas de corta edad, De-Dilalye, Carbonell, Huzard, Luts Khan y de Clermont.

Vizcondesa de Saint-Perier, la nia Esther Cuvillier, señoras de Santiago, Hausmann, Lenormad, D Isoard de Vauvenarques, Monti, Magdalena Hantecour, Delablossiere, Riviere, Gosselin, Hoskier, Borné, Vatinensil, Crvillier, Roland, Choulpe, Moustier, Chapuis, viuda Germain, Carteron, De Valence, De Porges, De Clerco, De Leonvalentin, De Gossart y la viuda de Carayon-Latour y su groom.

Señoritas de Thomazan, Germana Feular y su padre el doctor Feular, Juana Carteron, Luisa Lourmand, Valeria Veahastell, Luisa Gerondo y María Teresa Simon.

Entre los cadáveres reconocidos de caballeros figuran Victor Petdevin y Alfredo David.

También han fallecido al anochecer, en el hospital de Beaujon, la condesa de Horn, que ocupaba la cama inmediata á la en que falleció la señora de flores, y la generala Chevalls.

El número de muertos ha de aumentarse, por ser muchos los heridos que están espirando.

La duquesa de Alencon quedó completamente carbonizada, y por esto fué difícilísimo reconocerla.

Por la mañana muy temprano, y en ocasión de estar buscando entre los cadáveres el duque de Alencon y sus criados, creyeron reconocer el de la infeliz señora; pero después de separarlos de los demás surgieron las dudas.

Llamaron entonces al dentista de la duquesa, y aquel se resistió á reconocer á su cliente en aquel monton informe carbonizado.

Se puso á buscar y halló el cadáver por medio del libro de operaciones, pues el cadáver tenía varias muelas orificadas, operación que el dentista había practicado á la pobre señora.

El cadáver fué conducido al magnífico hotel duca de la Avenida de Friedland.

Desaparecidos

En la Prefectura de Policía hay 146 declaraciones de desaparición de otras tantas personas.

Solo se han podido reconstituir en el depósito 115 cuerdos.

Algunos hay decapitados.

Faltan 31.

Familias españolas

En la baaraca donde se celebraba la llamada *fiesta de caridad*, había varias familias españolas.

Hallábase, entre otras, la familia de Rigalt.

Al notar el fuego, la señora de Rigalt llevó a sus hijas; Rosa y Mercedes, hacía una ventana y las hizo saltar; pero vieron que quedaban en un espacio estrecho sin salida, y entonces la madre excitó a sus hijas a que la siguieran.

—¡Yo os salvaré, hijas mías..., serenidad! —les dijo.

—¡Yo no quiero morir! ¡Socórrenos San Antonio! —gritaba Mercedes.

—¡Seguidme, —les dijo su madre, — la Virgen nos dará valor!

Saltaron la ventana la señora de Rigalt y Mercedes, creyendo que las seguía Rosa; pero al volverse la madre hacia la ventana para ayudar a esta última, la vio correr enloquecida por el pequeño patio y arrojarse a una zanja, donde se acurrucó.

Desesperada la señora de Rigalt, quiso arrojarla nuevamente al patio, pero se lo impidieron, atajándola, las gentes que pugnaban por salvarse.

En aquellos momentos angustiosos, la madre repartiendo puñadas y mordiscos, logró romper la compacta masa de gente y llegar a la ventana, por donde saltó, se dirigió a su hija Rosa, la sacó violentamente de la zanja, la apretó contra su pecho, la reanimó y con ella saltó una vez más la ventana.

Otra horrible decepción para la madre. Ya no estaba allí Mercedes, la cual, aterrada y loca, busca la salida del Bazar.

La distinguió su madre entre aquel conjunto espantoso, y dominando el inmenso clamoreo de todos hizo llamamientos angustiosos a su Mercedes, que acertó con esfuerzos inauditos a encontrar el sitio en que sonaba la voz de su madre.

Juntas ya las tres, la señora de Rigalt reanudó su lucha a brazo partido con la frenética multitud; y poniendo siempre a sus hijas delante de ella, ganó la salida y llegó por fin a la calle, donde las tres cayeron desvanecidas, habiendo resultado también con quemaduras leves.

Se ha confirmado una desgracia que lamentara mucho la colonia española. En el hospital de Beaujon, precisamente en el momento en que lo visitaba Faure repartiendo consuelos a los heridos, falleció, después de horrible agonía y de tremendos sufrimientos, la esposa del cónsul general de España, señor Flores.

La infortunada esposa del cónsul presidia las ventas del *buffet*, asistida por las hijas de Rigalt.

Tenía su cadáver una quemadura profunda en la espalda; todo el cuerpo estaba carbonizado, y había ardiendo la cabellera.

Parece que buscando a su hija, se metió en el mayor foco del incendio, mientras por otro lado la buscaba la señorita de Flores, que está afligidísima hasta el extremo de que verdaderamente apenas el verla.

El Sr. Flores está como enajenado por el rudo golpe.

Su casa ofrece un cuadro dolorosísimo.

Se ha sabido que la señora Flores pidió los auxilios de un confesor, cuando la visitaron el duque y la duquesa de Mandas.

Faure asistió conmovido a los últimos momentos de la esposa de nuestro cónsul.

El duque de Mandas, embajador de España, ha visitado los hospitales.

La duquesa de la Torre, a quien presentaban como herida de gravedad los extraordinarios de la prensa, sólo tiene una leve quemadura.

Acuerdos del gobierno

El presidente del Consejo y el ministro del Interior, que se hallaban ausentes de París, han regresado al saber la catástrofe.

Se ha reunido el Consejo de ministros en El Eliseo para acordar la celebración de funerales a costa del Estado en la iglesia de Notre Dame.

Se dice que están conformes con lo que la opinión general reclama, y que depurarán y exigirán responsabilidades.

El entierro de los cadáveres reconocidos se efectuará por cuenta de las familias respectivas.

El Estado costeará los sufragios de todos, así como también el entierro de las cinco Hermanas de la Caridad, de los dos guardias y de varios empleados que han perecido en el terrible incendio.

El Consejo de ministros ha acordado celebrar el sábado los funerales y el entierro de las víctimas.

Faure ha dado cuenta de haber recibido telegramas personales de las Reinas de Inglaterra y de España, de los Emperadores de Alemania y de Austria y del Rey de Bélgica.

Todos los embajadores, incluso el de España, han visitado al ministro de Negocios Extranjeros para darle el pésame.

El jefe del Estado envía tarjeta a todas las familias que han tenido muertos ó heridos.

El señor Navarro Reverter ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas acerca del presupuesto extraordinario que está casi ultimado.

—En caso de que el general Weyler decida dirigir personalmente las operaciones en Oriente, el Gobierno se propone encargarse al general Ahumada de la gestión política de la isla durante el período de aplicación de las reformas.

Además del decreto de que antes hemos hablado, el general Azcárraga ha sometido a la firma de la Reina los decretos concediendo la gran cruz pensionada del Mérito militar al general Giménez Castellanos; ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado mayor don Guillermo Triarte; concediendo la gran cruz de María Cristina al teniente coronel don Cesáreo Ruiz por las acciones de Parañaque y las Piñas.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al contralmirante D. Manuel Mozo.

Idem comandante de Marina de Barcelona al capitán de navío de primera D. Emilio Butron.

Idem jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción al capitán de navío don José Paredes.

Idem comandante de Marina de Cádiz y Bilbao, respectivamente a los capitanes de navío D. Enrique Santaló y D. Ubaldo Montojo.

Destinando al Apostadero de la Habana al capitán de navío D. Esteban Almeida.

Nombrando comandante de la fragata *Numancia* al capitán de navío D. Julián García de la Vega.

Concediendo cruces rojas pensionadas a los tenientes de navío D. Emilio Croquer, D. Luis Ramos y D. Ramón Carranza.

También ha firmado la Reina algunas recompensas a varios alféreces de navío.

Contestando algunos ministros a las insistentes llamadas de *El Liberal* con respecto a los españoles residentes en Montevideo y a la supuesta actitud de aquel Gobierno para con ellos, dicen que las relaciones entre España y el Uruguay no pueden ser más cordiales.

Dícese que los tipos de tributación que regirán para el próximo ejercicio, serán:

Riqueza rústica, primera sección, el 15'50 por 100; segunda sección, 21'51 por 100; riqueza urbana, 17'50, y 21'50 respectivamente; registros fiscales, 16'50.

El señor Navarro Reverter ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas en la cual han tratado de algunos asuntos de Hacienda, especialmente del presupuesto.

El presupuesto ordinario está pendiente para su terminación de algunas conferencias que celebrará el señor Navarro Reverter con los ministros de Fomento, Guerra y Marina.

Respecto al presupuesto extraordinario de gastos ó ingresos faltan todavía algunos detalles que ultimaré el ministro de Hacienda en conferencias que asimismo celebrará con el jefe del Gobierno.

El señor Navarro Reverter ha dado cuenta al señor Cánovas de las buenas disposiciones del Banco de España para facilitar recursos con que atender a los gastos de la guerra, aunque no se ha fijado todavía la cuantía de los mismos ni existe nada en concreto.

El Sr. Sagasta se propone asistir a la inauguración del Circulo Liberal de esta corte, que se verá obligado a quebrantar sus propósitos, siquiera para satisfacer la curiosidad de sus amigos, pero que a pesar de todo no despejará la incógnita en lo que respecta a soluciones de momento.

Parece que el Gobierno abraja el propósito, para después de dominada la insurrección por completo, de proponer a S. M. un acto de clemencia en favor de los deportados cubanos en nuestras posiciones africanas.

Según ha dicho el Sr. Cánovas, para ello se atenderá el Gobierno a un minucioso informe que hará el general Weyler indicando a los mercederos de tal gracia, excluyendo desde luego a aquellos cuya libertad pudiera ser perjudicial para nuestra causa en Cuba.

El *Heraldo* ha recibido cartas de Pinar del Río atribuyendo gran importancia a la presentación del cabecilla Zaragoza, abogado, que tiene muy buenas relaciones en Candelaria.

Por esto y por su habilidad en el manejo de la dinamita, su presencia en el campo rebelde era peligrosa para nosotros.

Se cree que su presentación ha obedecido a la imposibilidad de sostenerse por más tiempo en la manigua.

DE FILIPINAS

La toma de Indang

Un cablegrama oficial de Manila participa la grata nueva de que el general Primo de Rivera se ha apoderado de Indang después de combates reñidísimos.

Noticias satisfactorias

Telegramas particulares de Filipinas dan cuenta de la feliz toma de Indang llevada a cabo con indecible entusiasmo, por nuestras tropas.

Estas vitoreaban con gran júbilo al general Primo de Rivera que estuvo siempre en la vanguardia.

Las bajas del enemigo son considerables. Las muestras consisten en 14 muertos y 35 heridos.

Después de la victoria

El general Primo de Rivera recorrió después del ataque y ocupación de Indang todos los puntos tomados a los rebeldes en las operaciones de estos días.

Los indígenas acompañaron a nuestros soldados en esta excursión vitoreando incesantemente a España, a los Reyes y al general Primo de Rivera.

Dentro de poco se facilitará a la prensa el telegrama oficial que da cuenta de esta nueva victoria, el cual transmitiremos en seguida.

Noticias particulares

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Manila diciendo que las operaciones contra las posiciones rebeldes de Indang constituyen un nuevo timbre de gloria para el ejército de Filipinas.

—Es imposible, añade, dar idea exacta de las dificultades del terreno y las molestias que han tenido que sufrir las tropas por falta de caminos y estar en malas condiciones los pocos que hay, aparte de la lluvia copiosa y torrencial que durante todo el día descargó sobre la región donde se operaba.

Apenas se concibe que hayan podido marchar las columnas por los caminos que conducen a Indang, a causa de los muchos barrancos que los interrumpen, varios de los cuales estaban atrincherados.

Uno de los citados barrancos tiene por la derecha un borde apantallado y por la izquierda es también infranqueable.

En dicho barranco era donde los rebeldes se proponían hacer mayor resistencia.

También habían construido trincheras a lo largo del río y a su defensa prestaba servicio mucha gente.

Reconocidas las posiciones enemigas, el general Primo de Rivera ordenó un movimiento envolvente del que estuvo encargado el general Castilla.

Las tropas efectuaron dicho movimiento de modo admirable, distinguiéndose entre los jefes y oficiales el teniente coronel señor Ruiz Giménez, el comandante de Estado Mayor señor Quintero, el teniente coronel señor Alvarado, el teniente coronel señor Milans de Bosch y el teniente señor Cendrero.

Las bajas del enemigo no pueden precisarse.

Únicamente se sabe que al entrar las tropas en Indang mataron siete indígenas que todavía oponían resistencia.

Nuestras pérdidas, 4 muertos de tropa y 23 heridos, entre los cuales figura el segundo teniente D. Pedro Santiago, del batallón de cazadores expedicionario, núm. 8.

Otras noticias

Para apreciar el mérito de la acción realizada por las tropas—añade el corresponsal de *Heraldo*—es preciso tener en cuenta lo quebrado del terreno, causa de que la columna del general Ruiz Sarra de retrasase su llegada y no pudiese concurrir a la toma de Indang.

Dicho general se enteró de que esta población había caído en nuestro poder a poca distancia de la misma.

—Continúa la resistencia en el convento, situado fuera de la población, donde se ha fortificado el enemigo.

—Poco después de entrar en Indang fueron recogidos por las tropas muchas mujeres y muchos hombres, que no habían querido seguir a los rebeldes en su fuga.

A todos se les ha indultado.

En la población fué encontrado Juan Cano, soldado de cazadores, el cual fué herido en la refriega, habiéndole abandonado por suponerle muerto.

Esta en vías de curación.

—Durante las operaciones, el general Primo de Rivera, que iba, como ya he dicho, a la vanguardia, fué animando a las tropas según iba acentuándose la victoria.

—El general Primo de Rivera telegrafió acto seguido la victoria felicitando a S. M. al Gobierno y a la patria.

POR TELEGRAFO

Honras fúnebres.—Distinguidos asistentes.—Oración fúnebre.

Madrid 8 a las 11 m.

Se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia de San Luis de los franceses de esta corte por las víctimas de la catástrofe ocurrida el día 4 en París en el Bazar de la Caridad.

Han asistido a tan solemne ceremonia el Embajador de Francia en esta corte, y el Ministro de Estado, Duque de Tetuán.

El Exmo. Sr. Obispo de Sión ha pronunciado la oración fúnebre conmoviendo al auditorio.

Los carlistas divididos.—Nuevos senadores vitalicios.

—No hay reforma.

Madrid 8 a las 11 m.

Los partidarios de D. Carlos aparecen divididos al apreciar si deben sus diputados salir del retraimiento y asistir a las próximas sesiones de las Cortes, ó por el contrario continuar en él.

En breve serán nombrados por el Gobierno senadores vitalicios los señores Danvila y general Dabán.

No resulta exacto que se pretenda una nueva reforma electoral en la gran Antilla.

Elecciones.—Alboroto

Madrid 10 a las 7'20 m.

Las elecciones verificadas ayer han estado desanimadísimas en general.

En Barcelona ocurrieron pequeños incidentes.

En Bilbao las votaciones fueron muy reñidísimas, siendo detenido un candidato carlista porque abofeteó a un individuo socialista y después atacaron a los Miñones porque se llevaban presos a tres electores. En la refriega quedó herido un sargento, un cabo y dos Miñones.

Desde un balcón tiraron ladrillos; los Miñones se defendieron a culatazos y disparando al aire sus armas, y resultando varios paisanos lesionados.

Con motivo del alboroto se cerraron las tiendas.

La policía ha detenido a los principales promovedores del alboroto.

Rebeldes en Marruecos.

Madrid 10 a las 7'20 m.

Se acaban de recibir noticias de Orán dando cuenta de que las tribus rebeldes de Marruecos amenazado atacar a Udda y anuncian que perseguirán a Aniel dentro del territorio argelino, violando la frontera francesa.

Témese ocurran complicaciones internacionales.—Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

La esposa de Polavieja

Barcelona 8 a las 12'10 t

Ha llegado la esposa del general Polavieja. Esperábalas en la estación el Gobernador Militar, comisiones de la Cruz Roja y del Fomento, el marqués de Comillas, el señor Güel y varios particulares.

El miércoles por la mañana llegará el general Polavieja. Saldrán a alta mar varios vaporcitos. Prepárasele un gran recibimiento.

Corrida de Toros

Barcelona 9 a las 10 n.

Los toros de Cámara lidiados esta tarde han resultado superiores. Guerrita ha dado muerte a sus tres toros con tres estocadas, alcanzando tres orejas; superior en los quites y banderilleando. Villita valiente, trabajando bien; alcanzó dos orejas. Caballos muertos, 15. Entrada de sombra, buena; la de sol, escasa.—Roldós.

Bloqueo.—Azcárraga recibirá a Polavieja.

Madrid 10 a las 1'50 m.

El representante español en Constantinopla telegrafía que ayer comentaba el bloqueo por la parte del litoral de Egeo y Salónica, quedando libre el estrecho de Corfú. La acción diplomática se encuentra paralizada a causa de la actitud en que se ha colocado Alemania.

El general Azcárraga recibirá en la estación del ferro-carril al general Polavieja.

ECOS DE MADRID

El diario oficial publica el decreto del ministerio de Hacienda convocando a concurso para el arriendo del impuesto de cédulas personales en Madrid y provincias, rebajando en un 10 por 100 el tipo que sirvió para el anterior concurso.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 16.
Sale el sol, á las 4'47.
Pónese, á las 7'06.

MAÑANA

(128) 11 (242)

MARTES

SAN MAYOLO ABAD

Hijo de los poderosos señores de Valenzuela (Italia), San Mayolo, mode o de virtudes y modestia, renuncia la silla de Besazon y vicaria de Cristo en las tierras ofrecidas por la abadia de Cluny, que gobierna con talentos extraordinarios. Sucedió su gloriosísima muerte como la de los justos, en Souvigné, al ir á visitar á Hugo de Francia, el santo varón.

OFICIO DIVINO.—Día 11.—Feria 3.ª De S. Pio V. Papa Blanco. Doble. En las visperas com. de Sto. Domingo de la Calzada.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El decimotercio centenario del bautismo de Inglaterra

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, porque vuelva de nuevo al catolicismo Inglaterra, que se honra con el hermoso título de Dote de María.

PROPÓSITO

Pedir é invitar á que otros pidan al Señor la conversión de la antigua Isla de los Santos.

CUARENTA-HORAS

En las Teresas, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez misa mayor. A las siete de la tarde Rosario, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

En el estrado de EL ANCORÁ CARIDAD

Si el sórdido interés, si la bella literatura no pueden legitimar esa culpable mistificación de verdades y de errores que tanto priva en la prensa periódica, ¿podrá siquiera ampararse bajo los holgados pliegues del amplio manto de la caridad?

¡Qué grande debe de figurarse un periódico en que «hay una tendencia cuasi mística á la comunión de las almas separadas por dogmas y unidas por hilos invisibles de sincera piedad, recatada y casi vergonzante; cfusiones de una inefable caridad que van de campo á campo, de campamento á campamento, se pudiera decir, como iban los moros y cristianos en las leyendas de nuestro poema heroico de los setete siglos!»

¡Cosa tan fácil Clarín lo dice; Claudio lo admira; La Ultima Hora lo practica.

Cierto que todo eso es contra naturaleza, contra razón, contra conciencia; pero los que no reniegan de «ninguna de las brumas que la sinceridad absoluta del pensar va aglomerando en nuestro cerebro», pueden muy bien entre esas brumas ver el cruce de las líneas paralelas, y también ¿por qué no? la convergencia feliz de las divergentes; pueden muy bien entre esas brumas ver «en las leyendas de nuestro poema heroico.... como iban los moros y cristianos de campo á campo, de campamento á campamento», atraídos sin duda por esas «efusiones de una inefable caridad» por esa «tendencia cuasi mística á la comunión de las almas separadas por dogmas», que es por cierto lo que explica aquellas tremendas batallas «de nuestro poema heroico de los siete siglos.»

Los que, por su dicha, no estén envueltos entre esas brumas, apenas han de poder comprender cómo esos dislates se escriben; mucho menos cómo se aplauden.

Pero nótese que Clarín y Claudio y La Ultima Hora nos dan el hilo para salir de ese laberinto cuando dicen que «cabe.... dejar que los rayos del sol

poniente de la fe antigua callenten de soslayo nuestro corazón! Si la fe antigua es un sol caliente; si los rayos de ese sol sólo calientan de soslayo nuestro corazón», si á la magnanimidad de Clarín, de Claudio y de La Ultima Hora debemos agradecer que «DEJEN á ese sol poniente calentar de soslayo, mientras ellos no reniegan «de ninguna de las brumas que la sinceridad absoluta del pensar va aglomerando en su cerebro»; entonces entre esas brumas no queda ningún dogma divino, ninguna creencia infalible, ninguna verdad inconcusa; por consecuencia hay que reconocer á todas las religiones igualmente falsas, ó siquiera igualmente dudosas. En tal caso los errores bien pueden vivir todos juntos, puesto que son hermanos é hijos de un mismo padre, del padre de la mentira.

La lógica es inflexible. La Ultima Hora y Claudio y Clarín tendrán una gran sinceridad de pensar, tendrán un gran entusiasmo por las «efusiones de una inefable caridad»; pero ó han de dar por falsas todas las creencias, ó encogerse de hombros dejándolas á todas por igualmente inciertas; pues de reconocer una sola creencia cierta, una sola verdad religiosa infalible, habrán de reconocerla investida de altísimos é inconcusos derechos á iluminar, no de soslayo, sino de pleno todas las inteligencias, y á calentar todos los corazones, y á disipar todas las brumas.

No, no es caridad amalgamar verdades con errores; entretener dogmas con herejías; esmaltar virtudes con vicios.

No es caridad confundir en una común indiferencia, cuando no en una común desprecio, la santa doctrina bajada del cielo y los sistemas tenebrosos que envuelven al mundo.

Se nos dirá que «la indulgencia, la bondad y la educación son maneras de atraer corazones, de aclarar ideas y en fin, de entenderse con harta facilidad.»

Enhorabuena: ved ahí un tema completamente distinto. Para EL ANCORÁ no hay enemigos; sólo tiene hermanos. Nuestros contendientes podrán tener distintas ideas; pero serán siempre dignos, no sólo de respeto, sino de sincero y cordial amor.

Las máximas del Evangelio, el espíritu de la Iglesia, la conducta del Padre Santo, todo nos enseña á amar á todos los hombres, á orar por ellos, á recibirlos siempre con los brazos abiertos.

Cuando el santo profeta Jeremías, apareciéndose á Judas Macabeo, le armaba para los combates, le dió una espada de oro. Espada es la verdad, pero la caridad la forja de oro purísimo y aquilatado; el que en sus combates une la pureza de la verdad con la sinceridad del amor, éste empuña la espada de oro, mientras le dice el Venerable Anciano: *Accipe sanctum gladium munus a Deo, in quo dejicies adversarios populi mei Israel.* (2 Machab. XV, 16.)

DE LA CAPITAL

Funciones religiosas.—Las celebradas ayer con motivo de la festividad del Patrocinio del excelso Patriarca San José, revistieron inimitada pompa y esplendor en la Catedral, iglesias de Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás, Montesión, Merced y Temple.

Los respectivos oradores que fueron P. José Aaba, D. José Reus, don Gabriel Roca, D. Andrés Nicolau, Padre Antonio Oliver, D. Pedro Isern, R. P. Honorato del Val y P. Francisco Riera, los cuales tejieron eraditos, bellos y concienzudos panegiricos en elogio del Patrón universal de la iglesia católica.

En todos los templos el auditorio era numeroso de fieles y devotos del egregio Patriarca.

Loor á María.—De nuevo ayer noche el sagrado orador D. Bernardo Matas ocupó el púlpito en la Merced con motivo del mes de Mayo, y en breve pero sentida plática exortó al numeroso auditorio, á que cada cual

procurase corresponder á su propia santificación como único fin para que Dios nos dió el ser, en justa imitación de María Santísima, que tan dignísimamente correspondió al inmenso cúmulo de gracias, de que el Altísimo la enriqueció bajo el concepto de Madre de Dios, para que fué criado.

Hermosa iluminación simétrica-mente ordenada reflejaba en el esplendoroso retablo de aquel templo, y al través del mismo resplandor ostentaba su régia majestad la bella imagen de la Virgen, que en él se venera.

Correspondió á la solemnidad de la función religiosa el coro de voces, que en afinada armonía cantó la corona de las doce estrellas, la letanía y algunos himnos en honor de la Virgen.

Longevidad y buenos consejos.—Ayer falleció en el Asilo de las Hermanitas de los pobres de esta ciudad Juana Ana Coll, natural de Esporlas, nacida el 97 del siglo pasado, digna de mencionarse por conservar, á pesar de sus cien años, completamente expeditas sus facultades, según lo demuestran los siguientes consejos que escogimos entre muchos que, según informes fidedignos, dió á diferentes personas no mucho tiempo antes de morir.

Á una madre de familia aconsejaba la educación de sus hijos en el santo temor de Dios, corrigiéndolos primero con palabras amorosas y si esto no bastaba hacerles poner de rodillas, y si no era suficiente castigarles, pero siempre con amor y prudencia y jamás dejarles triunfar en sus caprichos. Ya ven las madres que prudente consejo dado por una mujer de cien años.

Á otra mujer que sabía no estaba muy bien con un miembro de su familia aconsejaba, por amor de Dios, buscar la paz por todos los medios posibles y que si el otro no quería, ella debía humillarse, puesto que es deber de la mujer cristiana procurar la paz de la familia aun á costa de humillaciones.

Digno de notarse es también el contento con que se despedía de los que la visitaban en su lecho de muerte y sobre todo de las Hermanitas por quienes prometía interceder en el cielo ante su protector S. José, quien seguramente se la llevaría al cielo, el día de su santo Patrocinio para premiarle la ferviente devoción que siempre había tenido.

Oposiciones.—De los cuarenta y un opositores á la cátedra de Latín y Castellano vacante en el instituto de Toledo, solamente ocho han sido facultados para pasar al tercer ejercicio y siguientes. Entre estos ocho, se encuentra el joven D. Roque Carnioer, hijo de nuestro apreciable amigo don León.

Reciban ambos nuestra más afectuosa felicitación.

Reyería.—El Alcalde de Santa Margarita ha comunicado al Sr. Gobernador civil que ha ocurrido un escándalo en la calle Mayor de aquella villa entre dos individuos, resultando uno de ellos con varias contusiones.

Desgracia.—En la madrugada de ayer fué hallado en el foso de la muralla frente al felato de la puerta Pintada, el cadáver de un hombre. Según manifestación del médico Sr. Escalfi la muerte había sido producida por la caída.

La Alfombrera.—Anuncia el pago del dividendo activo correspondiente al último ejercicio, pago que se hará de diez á doce de la mañana todos los días.

La lluvia.—Parece que ha sido ésta provechosa en varias comarcas de la isla, en las que se ha conseguido salvar no sólo la cosecha de trigo sino también la de cebada. Sólo para los haberes ha resultado tardía.

Subasta.—El 26 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Comisaría de Guerra, Intervención de la Comandancia de Ingenieros, la subasta para contratarse los desmontes de los terrenos que figuran en el

ante-proyecto de la Batería del Cabo Enteroocat.

Ezequatur.—Se ha concedido á D. Miguel Alemáñy, Vice-Consul de la República Argentina en Mahón.

Vacante.—Debe proveerse la plaza de Médico titular de la villa de Estalenchs, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 6

Don Luis Fuster Venara con doña Juana M. Fuster Forts.

Defunciones

Día 8

Bartolomé Martorell Guasp, casado, de 81 años, Son Serra, de apoplejia.

Matías Ferrán Benedito, casado, de 77 años. Rambla, no consta la enfermedad.

Juan Cervera Rubí, soltero, de 70 años, hospital, de hernia estrangulada.

Antonio Ramis Riera, de 15 meses, de el Terreno, de enteritis.

Magdalena Miralles Reus, viuda, de 59 años, calle de Sintes, de inanición.

Jerónima Abraham Monserrat, soltera, de 74 años, calle de Salas, de asistolia.

Margarita Lladó Serra, viuda, de 64 años, de el Terreno, de lesión cardíaca.

Juana Cabrer Barceló, soltera, de 23 años, calle de San Jaime, de claro-anemia.

Catalina Alvarez Pons, de 6 meses, calle del Carmen, idrócefalo.

Hospital civil

Día 8

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 10 Mayo—9 mañana

Barómetro	62'2 mm.
Termómetro seco	19'8 grados.
Id. húmedo	26'6 »
Máxima en 24 horas	22'4 »
Mínima en 24 horas	11'8 »
Reflector	10'0 »
Dirección del viento	SE.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	8'8 »
Pluviómetro	27'1 »
Evaporómetro	0'0 »
Higrometro	7'4 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas	5'8

BAÑOS DE SAN JUAN DE CAMPOS

La observancia de lo que dispone la Real Orden de 28 Diciembre de 1889, el día 15 del próximo mes de Mayo se abrirán al servicio público los Baños Termales de San Juan de Campos, cuya temporada oficial debe terminar el día 31 de Julio siguiente.

Las personas que deben ocupar habitaciones en aquel establecimiento pueden presentarse desde mañana á hacer sus pedidos, calle del Rincón número 13 y Monjas 12; todos los días desde tres á siete tarde.

Los bañistas deberán satisfacer al Médico Director los honorarios á que tiene derecho según la legislación vigente.

Los pobres cuyas estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos deberán presentarse provistos de un certificado expedido por el facultativo que les prescriba el uso de las aguas y de otro que justifique su pobreza librado por el Secretario del Ayuntamiento con el V.º B.º y sello de la Alcaldía, é informado por el Fiscal Municipal del pueblo donde residen, cuyos funcionarios de la instrucción de estos expedientes deberán tener presente lo dispuesto por la Diputación general de Beneficencia y Sanidad en circular de 30 Jul o de 1884 publicada en la Gaceta el día 31 del mismo mes para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Los Ayuntamientos deben satisfacer previamente al contratista de la fonda las estancias que solicite por cada pobre á razón de una peseta diaria y no se dará curso ni se despachará ningún pedido de baños mientras no se cumpla dicho requisito.

La fonda estará servida por el cocinero Rafael Valent con arreglo á la siguiente:

Tarifa de precios en la fonda.

Servicio de 1.ª clase.	6'00
Id. 2.ª	3'50
Id. 3.ª	2'00
Tarifa de Baños	
Baño general.	1'00
Id. de circulos con duchas de lluvia y parineal.	1'50
Id. de asiento con ducha lumbar, peripelviana; perineal etc.	1'00
Ducha escocesa.	1'50
Idem fija y de lluvia.	1'00
Idem darso lumbar.	1'00
Id. nasal faringea ú ocular.	0'50
Pulverización.	0'50
Servicio completo, (baño general, duchas pulverizaciones), un abono de diez días.	30'00

Palma 29 Abril de 1897.
P. O. de La Contratista.
SEBASTIÁN MONTANER.

¡FUERA ANEMIAS!

Las enfermedades más generalizadas hoy día en la juventud, muchas veces producidas por el desequilibrio entre la edad y el crecimiento, especialmente en las mujeres, son la *Anemia y Clorosis*.

Las Píldoras Reconstituyentes Pons no tan solo las cura radicalmente, sino que también producen efectos marcadísimos en la regularización de los menstruos, calmando á la vez los dolores que acompañan. Probadlas y os convenoeréis.

Jarabe Fosfo-Glicérico Pons Remedio muy eficaz para combatir la *Neurastenia, Fosfaturia, Albuminuria, Convalescencia* y en general todas aquellas enfermedades en que el sistema nervioso necesite una poderosa aceleración para la nutrición de todos los órganos. Así lo patentizan todos los médicos que han sometido á la observación y á la experiencia, el ácido fosfo-glicérico, ya solo, ya combinado.

Intermitentes! sorprenden los resultados y las curas radicales de toda clase de calenturas intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas como cuartanas, que se obtienen con las **PÍLDORAS Y GOTAS FEBRÍFUGAS PONS**.

No os dejéis de tomarlas si os quereis ver libres de tal dolencia, ya que ni siquiera en un solo caso han dejado de producir la apetecida curación.

Vino Yodo-tánico Pons Nadie puede poner en duda las excelentes propiedades del yodo y aun más, combinado con el tánico, porque resulta más asimilable, así es, que nuestro vino es infaliblemente recomendado en las enfermedades *Escrofulosas, Cutáneas, Tuberculosas, Linfáticas, Bronquiales, etc., etc.* Aumenta el apetito, restablece las fuerzas á los convalecientes y devuelve el color á las personas cloróticas. También se prepara el **VINO YODO-TÁNICO FOSFATADO**.

Vino de Hemoglobina Pons Siendo un problema difícil la disolución de la Hemoglobina en los vinos, muchísimos de los que circulan hoy día no tienen apenas hemoglobina en disolución y á veces solo el nombre; nosotros, por un procedimiento especial, hemos hallado su verdadera solubilidad. Es el regenerador de la sangre por excelencia, puesto que la hemoglobina es el único cuerpo ferruginoso que se halla contenido en dicha sangre.

Jarabe de Hipofosfitos Pons El mejor sustituto del bacalao, lo recomendamos eficazmente á todas las personas en que sus respectivos estómagos no puedan tolerar ni dicho aceite ni sus emulsiones.

DEPÓSITOS.—General farmacia del autor **MURO DE MALLORCA**. En Palma, farmacia de las Copiñas y J. Valenzuela. Encuéntrase en todas las buenas farmacias.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSE IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SAGRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos. — Precio **CUATRO PESETAS**. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 4.º

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Phro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 150.
DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: 755 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 115 tarde.
De La Puebla á Palma: 712, 1145 mañana y 545 tarde.
De Manacor á Palma: 645, 1130 mañana y 530 tarde.
De Inca á Palma: á las 640 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 752, 915 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 1025 mañana, 430 y 730 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 43 y 719 tarde.
A Inca: 234 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2	7
Capellá. . .	Santacilia	2	8
Calviá. . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. . .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá. . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . .	S. Miguel, 89	2	8
Buñola. . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy. . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Aigaida. . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras. . .	Mercadal, 13	2	6

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA